

La medida cuenta con el apoyo de los 27 municipios beneficiados con la ampliación

La Comunidad impulsa la ampliación de la Reserva de la Biosfera de las cuencas de los ríos Manzanares, Lozoya y Guadarrama

- Madrid será la región peninsular con más territorio protegido, al incrementarse del 48 % al 52 %
- El Gobierno unirá las dos Reservas de la Biosfera con las que cuenta la Comunidad, bajo la denominación “Madrid, Reserva de la Biosfera”

02 de enero de 2018.- La Comunidad de Madrid ha formalizado ante el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Pesca y Medio Ambiente, la propuesta de ampliación de la Reserva de la Biosfera de las Cuencas de los Ríos Manzanares, Lozoya y Guadarrama.

Esta medida de protección permitirá pasar de las 46.778 hectáreas actuales de superficie protegida con las que cuentan estas cuencas en la actualidad, a disponer de 105.587 hectáreas, lo que supone incrementar en más de un 125 % la superficie protegida de este espacio.

Es el Ministerio ahora quien deberá dar traslado de la propuesta de ampliación a la UNESCO, dando respuesta así a la sugerencia que el propio organismo internacional realizó en su momento, en el que recomendaba revisar la zonificación de espacios protegidos en la región. Según el calendario previsto, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Pesca y Medio Ambiente elevará la petición antes del 30 de septiembre de 2018 a la Delegación Permanente de España ante la UNESCO para su tramitación.

El Gobierno regional ha decidido, además, rebautizar la ampliación de la cuenca, que inicialmente se denominó Reserva de la Biosfera Cuenca Alta del Río Manzanares, por el de Reserva de la Biosfera de las cuencas de los ríos Manzanares, Lozoya y Guadarrama, para enfatizar aún más la ampliación del espacio protegido.

El 27 de noviembre de 2017 el consejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, Pedro Rollán, presentó el proyecto y propuesta de ampliación a los alcaldes de los 27 municipios madrileños beneficiados, que pasarían a tener todo o parte de su territorio dentro de la Reserva de la Biosfera. Esta medida ya fue anunciada en el último Debate del Estado de la Región.

Así, la Comunidad de Madrid incrementará del 48 % al 52 % el territorio regional que está amparado por algún tipo de protección medioambiental, siendo de esta manera la primera región peninsular, y la segunda región de España con más territorio protegido, superado tan solo por Canarias.

La Comunidad de Madrid cuenta con el Parque Nacional Sierra de Guadarrama, tres parques regionales (Cuenca Alta del Manzanares, Sureste-Cursos Bajo de los ríos Manzanares y Jarama y Curso Medio del río Guadarrama), dos Reservas de la Biosfera –Sierra del Rincón y Cuenca Alta del Río Manzanares– y 14 espacios incluidos en la Red Natura 2000.

DINAMIZADOR DEL TURISMO Y LA ECONOMÍA

La ampliación como Reserva de la Biosfera de las tres cuencas, con la participación y apoyo de los ayuntamientos, servirá para potenciar el desarrollo sostenible de la zona además de ser un elemento dinamizador de la economía y el turismo, generando riqueza y puestos de trabajo.

Tras la ampliación, que ha sido ratificada en distintas sesiones plenarias municipales, aquellos municipios que en la actualidad tienen parte de su superficie en la Reserva de la Biosfera, pasarán a estar totalmente integrados; es el caso de Navacerrada, Becerril de la Sierra, Moralarzal, El Boalo y Soto del Real.

Igualmente se incorporará a la Reserva todo el territorio de los municipios de Guadarrama, Alpedrete, Collado Mediano, Los Molinos, Cercedilla, Rascafría, Miraflores, Alameda del Valle, Pinilla del Valle, Lozoya y Navarredonda.

Mantienen la misma delimitación los municipios de Alcobendas, Colmenar Viejo, Collado Villalba, Galapagar, Hoyo de Manzanares, Las Rozas de Madrid, Manzanares el Real, San Sebastián de los Reyes, Torreloredones y Tres Cantos.

“MADRID, RESERVA DE LA BIOSFERA”

La Comunidad de Madrid creará la marca “Madrid, Reserva de la Biosfera”, que a partir de este año unirá bajo una sola denominación a productos y servicios relacionados con las dos Reservas de la Biosfera de la región, la de la Sierra del Rincón y la de la Cuenca de los ríos Manzanares, Lozoya y Guadarrama, avalando así su calidad y compromiso con el medio ambiente.

Las Reservas de la Biosfera son zonas reconocidas por la UNESCO por su importancia para la conservación de la biodiversidad y como modelo de desarrollo socioeconómico sostenible.